

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

69**MADRID**

URBANISMO

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Advertido error en el anuncio con el número de signatura 02/349/12, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 53, de 2 de marzo de 2012, referente a la modificación de los Estatutos de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución 4 del Suelo Urbanizable Programado 1.03 “Ensanche de Vallecas”, se procede a su corrección:

Donde dice: “La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2012”.

Debe decir: “La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2011”.

Madrid, a 6 de marzo de 2012.

(03/8.423/12)